



# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/SO/02/2023

En el Municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las **16 horas con treinta minutos del día miércoles 6 de septiembre del dos mil veintitrés**, reunidos en la Sala de Juntas de Presidencia, ubicada en calle 16 de Septiembre número 102, Colonia Centro de San Andrés Cholula, Puebla, previa convocatoria para celebrar la presente **Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto del Ejercicio 2023**, en adelante **"LA COMISIÓN"**, en términos de lo dispuesto en los artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 12 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2 fracción VIII, 6, 24 fracción XII, 25, 55 fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2 fracción V, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción II, V, VII y VIII, 12 fracción I, III y IV, 65, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla; 78 fracción I, LVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, 69, 71 fracción II, VIII, XI, XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo en el Eje 4. Nueva Gobernanza para un Gobierno de Resultados y con Transparencia, a la actividad marcada en el Programa 20 que establece la conformación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto, a los Lineamientos para la operación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, y al numeral Séptimo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal para el periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022.

-El **C. Edmundo Tlatehui Percino**, Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Presidente de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto, en adelante **"EL PRESIDENTE"** da la bienvenida y agradece a los presentes su asistencia para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de **"LA COMISIÓN"**.

## I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

**"EL PRESIDENTE"** otorga el uso de la palabra a la **C. Montserrat Reyes Alfaro**, Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Secretaria Ejecutiva de **"LA COMISIÓN"**, en adelante **"LA SECRETARIA"** a fin de que realice el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal.

-En uso de la voz **"LA SECRETARIA"** realiza el pase de lista, estando presentes:

- **C. Edmundo Tlatehui Percino**, Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Presidente de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto;
- **C. Montserrat Reyes Alfaro**, Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Secretaria Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto;



# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/SO/02/2023

- **C. Rosa Maritza Vergara Gámez**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Asesor de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto;-----
- **C. Víctor Pascual Ávila Andrade**, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.-----
- **C. Hilda Campos Coyotl**, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto;-----
- **C. Eduardo Martínez González**, Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto;-----
- **C. Jesús Gregorio Paisano**, Secretario del Bienestar del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.-----
- **C. Gerardo Izmoyotl Linares**, Secretario de Administración y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto; y-----
- **C. Nalleli Analí Santos Bautista**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, en su carácter de Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto.-----

"LA SECRETARIA" da cuenta que están presentes nueve integrantes de "LA COMISIÓN", mencionando que para la presente Sesión Ordinaria fueron convocadas como invitadas especiales la C. Felisa Jaramillo Romero, Síndica Municipal del H. Cabildo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, C. Matilde Coyotl Cuautle Regidora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del H. Cabildo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, además de la presencia del C. Miguel Ángel Macip Molina, Secretario de Infraestructura del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, por su valiosa aportación a las Acciones de Transparencia Proactiva en materia de Gobierno Abierto dando a todas y a todos la más cordial bienvenida.-----

"EL PRESIDENTE" manifiesta la existencia del quórum requerido para sesionar y declara válida la presente sesión.-----

-----II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

"EL PRESIDENTE" solicita a "LA SECRETARIA" de lectura al Orden del Día.-----



# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/SO/02/2023

Acto continuo, "LA SECRETARIA", da lectura a la propuesta de Orden del Día, misma que fue enviada como anexo a la Convocatoria de la presente Sesión, mencionando que previo a ésta no se recibieron comentarios o precisiones al respecto, siendo -----

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.-----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----
- III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de la Instalación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla, como Órgano Auxiliar de la "LA COMISIÓN".-----
- IV. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de los perfiles de las personas propuestas que integrarán al Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla.-----
- V. Toma de Protesta de las personas titulares del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla.-----
- VI. Asuntos Generales.-----

Puesto a consideración de las personas integrantes de "LA COMISIÓN", el Orden del Día propuesto, se somete a votación para su aprobación, solicitando a las y los integrantes de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación. -----

--Con nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

--En consecuencia, emitidos los comentarios, las y los integrantes de "LA COMISIÓN" adoptan el siguiente: -----

**"ACUERDO 2SO.CIGA. 06/09/2023-01.** Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes de la "LA COMISIÓN", el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria para el Ejercicio 2023".-----

Se prosigue al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

### III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, COMO ÓRGANO AUXILIAR DE "LA COMISIÓN".-----

Para el desahogo del punto tercero del Orden del Día, "EL PRESIDENTE" cede el uso de la voz a "LA SECRETARIA", quien expone los motivos de instalación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto, en cumplimiento a lo establecido en artículos 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, 11, 12 fracción

# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/SO/02/2023

VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción II, V, VII y VIII, 12 fracción I, III y IV, 45, 65, 67 y 68 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 78 fracción I, LVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, 69, 71 fracción II, VIII, XI, XIII, 72 fracción XIII, 73 fracción I, IV, VII, VIII, del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, que regula la materia sobre la difusión, fomento y creación de mecanismos de la cultura de la Transparencia y del derecho al acceso a la información pública para el ejercicio de la participación ciudadana por parte de los Sujetos Obligados, la Administración Pública Municipal de San Andrés Cholula para el periodo 2021 - 2024 a través del Plan Municipal de Desarrollo en el Eje 4. Nueva Gobernanza para un Gobierno de Resultados y con Transparencia, dentro del Programa 20 se establece la conformación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto, cuyo objetivo está en coadyuvar en la promoción de la cultura de la Transparencia y participación ciudadana, buscando que su conformación impacte en la sociedad civil para motivar su participación en el uso de la Información disponible en el Portal de Transparencia que tiene el Ayuntamiento, para vigilar que la información pública sea accesible, integral, gratuita, no discriminatoria, oportuna, permanente, primaria, legible en medios digitales sin restricciones, de libre uso y en formatos abiertos. Así mismo el Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto deberá coordinarse con **"LA COMISIÓN"** en apego a las funciones señaladas en el numeral Séptimo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal para el periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022, y a los Lineamientos para su operación registrados en la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, se informa que derivado de lo previamente manifestado, se pone a consideración de las personas integrantes de **"LA COMISIÓN"** para su análisis y discusión para su aprobación **como un Órgano Auxiliar.**

En consecuencia, **"EL PRESIDENTE"** pregunta a las personas presentes, si tienen algún comentario respecto de lo presentado, lo hagan de conocimiento para que **"LA SECRETARIA"** pueda asentarlo.

Puesto a consideración de las y los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, el punto del Orden del Día propuesto, se somete a votación para su aprobación solicitando a las y los presentes de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación.

--Con nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

En consecuencia, emitidos los comentarios, las personas presentes e integrantes de **"LA COMISIÓN"** adoptan el siguiente:

**"ACUERDO 2SO.CIGA. 06/09/2023-02.** Se aprueba por unanimidad de votos la intalación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla como Órgano Auxiliar de **"LA COMISIÓN"** para apoyar en las actividades que tengan que ver con la promoción de la cultura de la transparencia, para el fomento de los derechos del acceso a la información pública, participación ciudadana y colaboración de prácticas de gobierno abierto, para que la ciudadanía en general pueda

interactuar con la información pública útil y pueda ser usada para generar conocimiento útil, ayudando a las personas usuarias de la información en toma de decisiones para las soluciones a las necesidades sociales, además de los trámites y servicios que prestan las Dependencias del Ayuntamiento".-----

Se prosigue al siguiente punto de orden del día para su desahogo-----

**IV. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PERFILES DE LAS PERSONAS PROPUESTAS QUE INTEGRARÁN AL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.**-----

Para el desahogo del punto cuarto del Orden del Día, "EL PRESIDENTE" cede el uso de la voz a "LA SECRETARIA", quien manifiesta que en ejercicio de las funciones establecidas en los numerales séptimo y octavo del Dictamen correspondiente al cuarto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022, y a los Lineamientos del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla; que se encuentran registrados en la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento para su conformación, se manifiesta que como alcance a la Convocatoria de la presente Sesión se notificó a cada integrante de "LA COMISIÓN" los perfiles de las personas propuestas por parte de la Presidencia de "LA COMISIÓN" para ser Titulares del Consejo Ciudadano antes mencionado, aprobado como Órgano Auxiliar de "LA COMISIÓN", por lo que "LA SECRETARIA" hace lectura de las semblanzas de los perfiles de las personas ciudadanas propuestas para tener referencia de sus aportaciones sociales, resaltando que la instalación del presente Consejo se toma como una acción afirmativa ya que las personas que se proponen para su conformación cubren criterios sobre perspectiva de género e inclusión de las juventudes, además de su calidad como representantes de la Sociedad Civil, siendo las personas propuestas por "EL PRESIDENTE" las siguientes:-----

1. C. Lidia Garrido Rufino.- Licenciada en Ciencias de la Comunicación representante del Colectivo "Mujeres en Acción".-----
2. C. Josefina Olivia Cautle Amaxal.- Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas y activista social.-----
3. C. Néstor Jacobo Santín Márquez.- Estudiante de Derecho y Embajador de la Dirección Nacional de la "Red Mundial de Jóvenes Políticos".-----
4. C. Juan Cayarga Barranco.- Empresario y Administrador de Lomas I y Lomas II, representante del "Grupo España".-----

Por parte del H. Ayuntamiento para atender las funciones de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría técnica del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto:-----

5. C. Noé Chántes Quéchol.- Secretario General del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.-----

# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/SO/02/2023

6. C. Montserrat Reyes Alfaro.- Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla-----

En consecuencia, **"EL PRESIDENTE"** pregunta a las y los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, si tienen algún comentario respecto de lo presentado, lo hagan de conocimiento para que **"LA SECRETARIA"** pueda asentarlos-----

Puesto a consideración de las y los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, el punto del Orden del Día propuesto, se somete a votación para su aprobación solicitando a las y los presentes de manera económica sirvan levantar la mano quienes se encuentren por la afirmativa, quienes estén por la negativa, quienes se abstengan de la votación. -----

Con nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones. -----

En consecuencia, emitidos sus comentarios, los integrantes de **"LA COMISIÓN"** adoptan el siguiente: -----

**"ACUERDO 2SO.CIGA. 06/09/2023-03.** Se aprueba por unanimidad de votos a las y los ciudadanos C. Lidia Garrido Rufino , C. Josefina Olivia Cuautle Amaxal, C. Néstor Jacobo Santín Márquez, C. Juan Cayarga Barranco, C. Noé Chántes Quéchol y C. Montserrat Reyes Alfaro; como Consejeras y Consejeros del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula que fungirá como Órgano Auxiliar de **"LA COMISIÓN"** atendiendo su naturaleza marcada por los Lineamientos para su operación, con la finalidad de dar cumplimiento a la actividad marcada en el Plan Municipal de Desarrollo del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, en el Eje 4, dentro del Programa 20".-----

Se prosigue a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.-----

## V. TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES QUE CONFORMAN EL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA Y EL GOBIERNO ABIERTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.-----

Para el desahogo del punto quinto del Orden del Día, **"EL PRESIDENTE"** cede el uso de la voz a **"LA SECRETARIA"**, quien manifiesta que en ejercicio de las funciones establecidas en los numerales séptimo y octavo del Dictamen correspondiente al sexto punto del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Pública Municipal periodo 2021-2024, celebrada el día catorce de enero del año 2022, así como los Lineamientos del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla, se hace la solicitud a **"LA COMISIÓN"** se forme una Comisión de Cortesía para hacer la invitación a las personas que se aprobaron en la presente Sesión de **"LA COMISIÓN"**, a pasar al recinto para que rindan Protesta al cargo que se les ha asignado como Titulares del Consejo previamente aprobado. -----

En consecuencia, **"EL PRESIDENTE"** solicita a los integrantes conformen la Comisión de Cortesía para invitar a las personas integrantes del Consejo aprobadas en la presente Sesión de **"LA COMISIÓN"** para que las inviten a pasar al recinto y rendir su protesta al cargo que se les ha designado.-----

# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/SO/02/2023

Sin comentarios al respecto, los integrantes de **"LA COMISIÓN"**, adoptan lo siguiente:-----

"Se integre la Comisión de Cortesía por **C. Hilda Campos Coyotl**, Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género, **C. Jesús Gregorio Paisano** Secretario del Bienestar y **C. Nalleli Analí Santos Bautista** Tesorera Municipal, Titulares de las Dependencias del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla para hacer la invitación a pasar al recinto a las personas integrantes aprobadas en la presente Sesión de **"LA COMISIÓN"** para instalar y tomar su protesta como Titulares del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla; -----

**Se declara un receso en espera del arribo de las personas aprobadas como Titulares del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla.**-----

**"LA SECRETARIA"** informa al **"EL PRESIDENTE"** que se encuentran presentes los C. Lidia Garrido Rufino , C. Josefina Olivia Cuautle Amaxal, C. Néstor Jacobo Santín Márquez, C. Juan Cayarga Barranco, C. Noé Chántes Quéchol y C. Montserrat Reyes Alfaro personas aprobadas en la presente Sesión de **"LA COMISIÓN"** para tomar protesta como Titulares del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla.-----

**"EL PRESIDENTE"** solicita a las y los presentes permanecer en sus asientos para hacer protesta al cargo como Titulares del Consejo a las personas aprobadas.-----

**"EL PRESIDENTE"** toma protesta a las personas aprobadas como Titulares del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla bajo el siguiente texto: -----

"Protestan cumplir correcta y fielmente en completa honestidad y rectitud los Lineamientos para la operación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno Abierto de San Andrés Cholula, Puebla y al cargo conferido como Consejeras y Consejeros Titulares; si no fuera así que la ciudadanía se los demande o se los reconozca". -----

**"EL PRESIDENTE"** dirige el siguiente mensaje a las personas presentes en la Sesión de **"LA COMISIÓN"**:-----

"Buenas tardes a todas y todos los presentes, agradezco su compromiso, para llevar a cabo esta Segunda Sesión de la CIGA, en donde la gobernanza participativa resalta y toma la delantera.-----  
Tengo la convicción de que continuaremos con el fomento de prácticas que inciden en un Ayuntamiento Abierto.-----

Esta sesión cobra importancia al dejar el precedente de la instalación del Consejo Ciudadano Municipal para la Transparencia y el Gobierno

# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/SO/02/2023

Abierto, cuyos miembros se encuentran presentes y a quienes hago un llamado para tomar con gran responsabilidad este deber que hoy se les encomienda.

Como gobierno, tenemos la obligación de transparentar toda la información que derive de la administración pública, ya que es fundamental incluir y fomentar la participación activa de la sociedad.

No existe democracia sin participación y esta no existe sin la información. Muchas gracias a todos por su presencia".

"EL PRESIDENTE" indica a "LA SECRETARIA" prosiga con el siguiente punto del orden del día para su desahogo.

## VI. ASUNTOS GENERALES

-Para continuar con el desahogo del Orden del Día, "EL PRESIDENTE" solicita a "LA SECRETARIA" someta a consideración de los integrantes de "LA COMISIÓN", si existe algún asunto general que tratar.

- "LA SECRETARIA" en uso de la palabra, pregunta a las personas integrantes de la "LA COMISIÓN" si existe algún tema que tenga que desahogarse que no haya sido enlistado en el orden del día de la presente sesión.

-En consecuencia y no habiendo asuntos generales que tratar, se procede al cierre de la sesión.

## CIERRE DE LA SESIÓN

- "EL PRESIDENTE" manifiesta que han sido agotado el Orden del Día, por lo cual procede al cierre de la Sesión Ordinaria para el Ejercicio 2023 de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto, siendo las **17 horas con 35 minutos** del día de su inicio, levantándose la presente Acta y una vez leída, los integrantes del mismo manifiestan su conformidad rubricándola al margen y firmándola en un tanto original para los efectos legales procedentes.

**C. EDMUNDO TLATEHUI PERCINO**

Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cholula, Puebla y Presidente de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**C. MONTSERRAT REYES ALFARO**

Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto



# COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA EL FOMENTO DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO ABIERTO

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

SESIÓN ORDINARIA 2023

CELEBRADA EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CIGA/50/02/2023

**C. ROSA MARITZA VERGARA GÁMEZ**

Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Asesor de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**C. HILDA CAMPOS COYOTL**

Secretaria para la Igualdad Sustantiva de Género del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**C. JESÚS GREGORIO PAISANO**

Secretario del Bienestar del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**C. GERARDO ZMOYOTL LINARES**

Secretario de Administración y Tecnologías de la Información del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**C. NALLELI ANALIS SANTOS BAUTISTA**

Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**C. EDUARDO MARTINEZ GONZALEZ**

Secretario de Desarrollo Urbano Sustentable del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto

**C. VÍCTOR PASCUAL ÁVILA ANDRADE**

Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla y Vocal de la Comisión Intersecretarial para el Fomento de Prácticas de Gobierno Abierto